

“¿LIBERTAD DE EXPRESION?”

Mientras los representantes venezolanos del Bloque de Prensa cuestionaban ante la Asamblea de la SIP en Miami las restricciones a la libertad de expresión que se ejercen desde el gobierno y el gremio periodístico, una resolución disciplinaria del Colegio Nacional de Periodistas daba a conocer la otra cara de la moneda de este problema: la arbitrariedad con que en ocasiones se manejan los medios de comunicación en Venezuela.

Tal es el caso del Dr. Adolfo Pulido Mora, que lleva ya cinco años en proceso. Hermano del conocido economista Iván Pulido Mora, este médico neurocirujano fue señalado por mala praxis médica en el manejo asistencial de cinco pacientes en el Hospital de Lídice, y reiteradamente denunciado en cinco entregas publicadas en El Nacional entre el 4 y el 9 de marzo de 1991. El Dr. Pulido Mora introdujo una demanda en tribunales civiles y ante el CNP, alegando que nunca le dieron el derecho a réplica por un señalamiento que en sus propias palabras ha “lesionado su prestigio profesional” por ser falso.

La Jueza Noveno Superior en lo Civil y Mercantil del Distrito Federal y Estado Miranda decidió que el tratamiento informativo dado al caso estuvo sesgado, y recientemente el tribunal disciplinario del CNP dictaminó responsabilidades, con sentencias de amonestación pública a los periodistas involucrados, y un voto de censura a la directiva de El Nacional, por negarse a cumplir con el derecho de réplica.

La resolución colegiada “exige a la Compañía Anónima Editora El Nacional, por intermedio de – su producto– Diario El Nacional, que aunque extemporáneo, dé el Derecho a Réplica al agraviado, honrando de esta manera los Artículos 59 y 66 de la Constitución Nacional, así como el Artículo 14 de la Convención Americana de Derechos Humanos, mejor cono-

cida como el Pacto de San José de Costa Rica”.

Este caso ilustra las diferencias de criterio que existen a la hora de abordar el tema de la libertad de expresión en Venezuela, y refleja otra realidad distinta a la que aluden los editores en los encuentros anuales de la SIP.



“ACONTECER POLITICO”

Hace poco leímos en la prensa que el expresidente Jaime Lusinchi, quien hasta hace poco, según el propio Luis Alfaro Uceró, no era ni militante de Acción Democrática, vuelve al partido por la puerta grande. El secretario General de AD explicó a la opinión pública: “el expresidente Lusinchi mandó una carta al CEN separándose de la militancia porque tenía un juicio pendiente. Ahora lo que tiene que hacer es mandar otra carta diciendo que quiere reincorporarse, eso es todo...”. Ellos son blancos y se entienden, dice el refrán. Sin embargo, la ocasión es importante para reflexionar sobre la solidez y seriedad de la opinión del liderazgo político. No se puede cambiar de discurso tan fácilmente, sin explicaciones, sin reconocer los cambios de giro. Como todos sabemos, Lusinchi estaba siendo investigado por el poder judicial. Paralelamente muchos voceros del partido se rasgaban las vestiduras y pedían a gritos su expulsión del partido adeco. Ahora las cosas cambiaron rápidamente. Algunos sostienen que la reincorporación de Lusinchi al partido es parte de la estrategia destinada a fortalecer los lazos internos entre corrientes y líderes distintos frente al repunte de Carlos Andrés Pérez.

A propósito de Carlos Andrés Pérez, también es sorprendente cómo de espectáculo televisivo pasó al anonimato total en cuestión de días. Las cámaras de televisión, la prensa escrita y la radio reseñaban sus caminatas,

sus opiniones, sus chistes y pare de contar. Parecía que el hombre volvía de su encierro en La Ahumada nuevo y repotenciado. ¿Qué pasó? ¿Se desinfló porque era pura espuma y espectáculo publicitario? ¿O sus adversarios le clausuraron el show?

Por otra parte, están preocupando mucho a los potenciales candidatos del 98 las simpatías y apoyos que está despertando Irene Sáez. Las encuestas la colocan de primera entre las opciones para futura presidente del país. La prensa se ha hecho eco de los rumores de guerra sucia tramada contra ella. Lo más sorprendente es cómo Irene desde su propia personalidad está captando múltiples y variados apoyos: empresarios, clase media, sentimientos antipartido, descontento político, etc.

En Copei, el MAS y La Causa R, las indefiniciones en materia de candidatura electoral están muy verdes. Más bien da la impresión de mucho desorden interno. Algunos comentaristas sostienen que la gran preocupación de estos partidos en el momento actual es “o triunfamos en el 98 o desaparecemos del escenario”.



“REPRESENTACION EQUITATIVA DE LAS MUJERES”

La representación femenina en el Congreso Nacional ha descendido al 6%; en las Asambleas Legislativas, a un 12%; y en las alcaldías, a un 11%. El Consejo Nacional de la Mujer, presidido por María Guzmán y con el apoyo de las organizaciones femeninas del país, introdujo el 3 de octubre de 1996 ante el Congreso Nacional la propuesta de la representación igualitaria de hombres y mujeres en los procesos electorales, en las estructuras de poder y en la toma de decisiones. Estas propuestas se han planteado en todos los procesos de democratización de América

Latina. Si bien países como Finlandia, Suecia, Canadá se han acercado a la participación igualitaria mediante la asignación de cuotas o porcentajes, en América Latina la "cuotas" son percibidas como inconstitucionales. La propuesta venezolana, sustentada en la Constitución Nacional, la Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación de la Mujer suscrita en 1982 y los lineamientos de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada en China en 1995, prevé la adopción de medidas para lograr el acceso equitativo de las mujeres a las estructuras de poder. La propuesta incluye, no sólo una declaración de principios, sino el necesario articulado que garantice la igualdad de condiciones y oportunidades en la Ley del Sufragio.

”

“ **LOS AUXILIOS FINANCIEROS, EL SISTEMA BANCARIO Y FOGADE**

FOGADE, la segunda empresa del país según sus activos, después de PDVSA, está quebrada. Sólo podrá recuperar 650 mil millones, por lo que cabe preguntarse: ¿quién va a cubrir los 1.200 millones de déficit? De las interpelaciones del Congreso se desprende que ya el Banco Central de Venezuela otorgó 600.000 millones. FOGADE forma parte del Consejo Consultivo de la Superintendencia de Bancos, lo que significa que no puede ser auditada por esta instancia, ya que ella supervisa a su supervisor. En cualquier país del mundo, la Superintendencia es el último árbitro del sistema. Desde hace tres años no tiene estados auditados, y el reciente estudio de auditoría señala la necesidad de reposición de 1,4 billones de bolívares. El hueco de FOGADE es, al menos, dos veces el déficit de los bancos en liquidación.

Por otra parte, el tamaño de los bancos es muy pequeño para las exigencias de las empresas nacionales, y éstas tendrán que recurrir a la Banca extranjera si no se desarrolla institucionalmente la banca de inversión para generar un mercado de capitales; este es un proceso a largo plazo. Se requiere entonces una regulación más efectiva y con ello mejorar los sistemas de información para conocer los riesgos asumidos. Se requiere diferenciar las primas en los seguros bancarios y adecuar los sistemas de capitalización. Mientras tanto a nivel internacional, con el surgimiento de nuevos actores y tecnologías financieras —como lo son los propios conglomerados industriales, por ejemplo, la ITT y la GE— que intervienen en la desintermediación, obliga a los bancos a asumir riesgos que requieren un control informativo sistemático y regulaciones transparentes para competir. Si bien los auxilios financieros han cesado, no se observa la estrategia agresiva para superar las consecuencias que la originaron.

”

“ **LOS PROGRAMAS SOCIALES**

En la prensa se señala que un estudio realizado por la UCAB en el área metropolitana de Caracas, revela que en la población caraqueña hay una importante corriente de opinión favorable hacia las políticas sociales del gobierno. El 80% de los beneficiarios ve con satisfacción los programas sociales de la Agenda. Se trata de un estudio de opinión, no de una evaluación de la gestión o impactos de los programas sociales.

De todos modos, es sugerente el hecho de que la opinión pública que se expresa en los medios de comunicación social no coincide con la opinión de la gente de la calle. Se trata de una victoria comunicacional del gobierno, que ha tenido su asidero en el hecho

muy elemental de que se trata de los pocos recursos que le llegan a los que los necesitan. Quienes conocen el país desde el amarillismo o desde los prejuicios de la "clase media" (menos rica que media) deben hacer sus reflexiones: empezando por los autores del estudio, que se sorprendieron de sus resultados. Es fácil para un niño engolosinarse con una chupeta vistosa que consigue de pronto; pero hasta un bebesote sabe que con chupetas no crece. El beneplácito de la gente hacia alguna política es algo más que una chupeta: es una condición que favorece su viabilidad, por no decir nada de las consecuencias éticas de la gobernabilidad democrática. Pero también se puede convertir en un alucinógeno si se descuidan, en este caso, los aspectos sustantivos de las políticas sociales, empezando por el más sencillo y elemental de todos: la ejecución de los recursos que se han destinado para eso. El gobierno sabe que el objetivo de las políticas sociales de la Agenda no es darle popularidad, sino transferirle recursos a los sectores más pobres y más vulnerados en los procesos de ajuste: el camino que falta es muy largo, y tiene muchos detalles...

”

“ **CONSERVANDO (Y CREANDO) CULTURA**

El Conservatorio Nacional de Música Juan José Landaeta, fundado por el maestro Angel Saucedo, ha formado a músicos y profesores de renombre en el mundo musical a lo largo de su historia. La última promoción de músicos de este año escolar nos brindó la satisfacción de escuchar a 14 muchachos ejecutantes en diversos instrumentos, que demostraron poseer una formación musical excelente. Sabemos que la preparación musical que se recibe en nuestras escuelas de música ha sido reconocida en el exterior

como altamente cualificada; muestra de ello es la participación de nuestros músicos en programas internacionales y la acogida de obras musicales de jóvenes músicos venezolanos.

Sin embargo, el Conservatorio Juan José Landaeta celebra su trigésimo quinto aniversario en medio de la peor crisis de su historia. Esta afamada escuela pública de música no cuenta con sede propia. Este año se les ha pedido el desalojo de la casa donde el conservatorio ha funcionado por más de diez años. Por primera vez en treinta y cinco años, las clases, que se imparten a más de 700 alumnos, y las inscripciones están suspendidas hasta previa autorización del CONAC, que alude la lentitud de la mudanza a los arreglos que deben realizarse en el edificio que será la nueva sede alquilada.

El hecho de que este Conservatorio, como la mayoría de nuestras escuelas nacionales de música, sean o no itinerantes y enfrenten graves problemas en el acondicionamiento de sus instalaciones o en la consecución de recursos para sus materiales de enseñanza o en el pago suficiente de sus profesores y empleados, refleja una crisis en las políticas culturales del gobierno enmarcada en una escasa visión del desarrollo cultural de un país.

”